#2020-2

boletín

EL OFICIAL

Actos oficiales y recomendaciones

 # ACTOS OFICIALES | # REPORTES DE EXPERTOS | # SANIDAD ANIMAL

www.oiebulletin.com

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL
Proteger a los animales, preservar nuestro futuro

La fauna silvestre contribuye al mantenimiento de servicios ecosistémicos cruciales [1] y puede ser una fuente importante de proteínas e ingresos, además de contribuir a los medios de vida de muchas comunidades vulnerables. Las actividades humanas y su interferencia con los hábitats de la fauna silvestre están impulsando la aparición de enfermedades. Por consiguiente, en el marco de la adopción del enfoque «Una sola salud» por parte de los Servicios veterinarios, es fundamental garantizar que la sanidad de la fauna silvestre se supervise y gestione adecuadamente con la misma diligencia que la de los animales domésticos.

La pandemia de COVID-19 pone de relieve la importancia de entender mejor los orígenes de las enfermedades infecciosas emergentes y sus complejas vías de transmisión entre la fauna silvestre, los animales domésticos y los seres humanos. También pone de manifiesto la necesidad de mejorar los esfuerzos multisectoriales a escala global para llevar a cabo una mejor vigilancia de la sanidad de la fauna silvestre en la interfaz humano–animal–ecosistema. En nuestras sociedades interconectadas y móviles, en las que las interacciones entre los seres humanos, la fauna silvestre y los animales domésticos son cada vez mayores, las enfermedades zoonóticas tienen graves consecuencias para la sanidad humana y animal y pueden tener repercusiones económicas y sociales significativas. Además, pueden perturbar ecosistemas enteros y provocar la pérdida de la integridad ambiental y la biodiversidad.

© Pierre Becquart/IRD

Los Servicios veterinarios son los responsables de garantizar la sanidad y el bienestar de los animales y suelen estar a la vanguardia de la gestión de las enfermedades zoonóticas. Pese a que estos desempeñan un papel fundamental en la reducción del riesgo de aparición y propagación de enfermedades en la interfaz humano-animal-ecosistema, muchos carecen de las capacidades y los recursos necesarios, así como de marcos reglamentarios y de colaboración multisectorial adecuados para apoyar los esfuerzos encaminados a prevenir la propagación de enfermedades relacionadas con la fauna silvestre. Según una encuesta realizada recientemente entre los Miembros de la OIE, de los 150 que respondieron la encuesta 143 consideran que los Servicios Veterinarios deberían participar en la vigilancia sanitaria de la fauna silvestre y 149 opinan que estos deberían participar en dicha labor de vigilancia a lo largo de toda la cadena de valor o de suministro del comercio de animales silvestres. Estos resultados indican que los Servicios Veterinarios están interesados en desempeñar un papel activo en la gestión sanitaria de la fauna silvestre y

que apoyan la iniciativa de la OIE de promover la sanidad de los animales silvestres en todo el mundo.

El Marco para la sanidad de la fauna silvestre, que está en consonancia con el mandato de la OIE y con los objetivos de su Sexto Plan Estratégico y su proyecto de Séptimo Plan Estratégico, contiene un conjunto de objetivos relacionados con la fauna silvestre que la OIE procurará alcanzar integrando la sanidad de la fauna silvestre en todas sus esferas de actividad. Tales objetivos tienen la finalidad de asegurar que los Miembros de la OIE reciban apoyo para:

I. mejorar su capacidad para reducir, anticipar y gestionar el riesgo de aparición y transmisión de patógenos en la interfaz humano–animal–ecosistema

II. mejorar la detección temprana, la notificación y la gestión de las enfermedades que afectan a los animales silvestres.

El diseño del Marco se basó en una serie iterativa de contribuciones del Grupo de Trabajo de la OIE sobre la Fauna Silvestre, de los Miembros de la OIE (recabadas mediante una encuesta), del personal de la OIE en todo el mundo y de asociados externos.

La OIE debería estar dispuesta a asumir, junto con sus Miembros, el reto de garantizar que se atienda plenamente la sanidad animal en su conjunto para mantener ecosistemas sanos.

Volver

---

(1) Los servicios ecosistémicos son las contribuciones directas e indirectas de los ecosistemas al bienestar de los seres humanos. Estos servicios, que contribuyen de manera directa o indirecta a nuestra supervivencia y calidad de vida, se pueden clasificar en cuatro categorías principales: suministro, regulación, hábitat y cultura. [The Economics of Ecosystems and Biodiversity (TEEB)]

Contacto: Sophie Muset, Coordinadora de Programa, Departamento de Preparación y Resiliencia, OIE

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

OIE

El Marco de la OIE para la sanidad de la fauna silvestre

Proteger la sanidad de la fauna silvestre para lograr «Una sola salud»

PALABRAS CLAVE

#coronavirus, #COVID-19, #fauna silvestre, #Marco de la OIE para la sanidad de la fauna silvestre, #Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), #sanidad animal, #Servicios veterinarios, #Una sola salud.

© Malini Pittet (www.malinipittet.com)

La OIE es una organización internacional creada en 1924. Sus 182 Miembros le han dado el mandato de mejorar la sanidad y el bienestar animal. Opera con el apoyo permanente de 323 centros de pericia científica y 13 oficinas regionales presentes en todos los continentes.

Siga a la OIE en www.oie.int

@OIEAnimalHealth

World Organisation for Animal Health - OIE

OIEVideo

World Organisation for Animal Health

World Organisation for Animal Health (OIE)

Versión digital: www.oiebulletin.com

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL
Proteger a los animales, preservar nuestro futuro

12, rue de Prony - 75017 París, Francia
Tel.: +33 (0)1 44 15 18 88 - Fax: +33 (0)1 42 67 09 87 - oie@oie.int